

El ***Peral*** fue un prototipo de [submarino](#) con propulsión eléctrica realizado por la [Armada Española](#) según un proyecto de [Isaac Peral](#). Fue el primer submarino militar de la historia. <sup>1</sup>



## Índice

- 1 Génesis
- 2 El buque
- 3 Coste del buque
- 4 Construcción y pruebas
- 5 Cierre del proyecto
- 6 Recuperación para la Historia
- 7 Galería
- 8 Véase también
- 9 Referencias
- 10 Bibliografía
- 11 Enlaces externos

## Génesis[editar]

---

Aunque no fue la primera vez que se planeaba la construcción de un buque que navegaba en inmersión, en [1885](#) la novedad era que se propulsaba por medio de la energía [eléctrica](#).

En [1885](#) el [teniente de navío Isaac Peral](#) se dirigió al Ministro de Marina, [Manuel de la Pezuela y Lobo](#), para exponerle sus teorías sobre la posibilidad de realizar un torpedero sumergible para defensa de costas.

El ministro autorizó la construcción del aparato por [Real Orden](#) de [4 de octubre](#) de [1886](#), con un crédito inicial de 25 000 [pesetas](#). En abril del año siguiente, el nuevo ministro de marina, [Rafael Rodríguez de Arias](#), autorizó la construcción.

## El buque[editar]

---



Torreta del submarino de Peral

El casco era de acero, con forma de huso y tres tanques de trimado, que achicaban por medio de bombas. La cota máxima de inmersión era de 30 m y se controlaba por medio de dos hélices de eje horizontal accionadas eléctricamente.

Tenía un tubo lanzatorpedos a proa, cosa que no volvería a verse hasta los Holland norteamericanos de la Primera Guerra Mundial.

## Coste del buque [\[editar\]](#)



Perfil del Peral.

El coste final del proyecto quedó según el siguiente desglose:<sup>2</sup>

Elemento	Precio
<b>Baterías y acumuladores</b>	75 000 ptas
<b>Tres dínamos</b>	25 500 ptas
<b>Tres locomóviles</b>	30 000 ptas
<b>Dos motores de 30 CV</b>	12 000 ptas
<b>Tres motores</b>	4500 ptas

<b>Tubo de lanzar torpedos</b>	20 000 ptas
<b>Casco del buque</b>	7500 ptas
<b>Jornales y varios</b>	125 000 ptas
<b>Total</b>	<b>299 500 ptas</b>

## Construcción y pruebas [\[editar\]](#)



Botadura del submarino de Peral en el puerto de Cádiz el 8 de septiembre de 1888. Pintura de Francisco Giráldez (1840-1920)

Se colocó la quilla en grada el [1 de enero](#) de [1888](#) y tuvo lugar su botadura el [8 de septiembre](#) en aguas de [San Fernando](#).<sup>3</sup>

Se realizaron pruebas en dique el [25 de diciembre](#) de [1888](#), y para las de mar se constituyó una comisión, presidida por el capitán general del departamento [Florencio Montojo Trillo](#), en la que figuraba entre otros el entonces [capitán de fragata Joaquín Bustamante y Quevedo](#).

La comisión impuso las siguientes pruebas a superar por el prototipo:

- Velocidad.
- Navegación en superficie y evoluciones.
- Inmersión dinámica, con pruebas de velocidad.
- Lanzamiento de [torpedos](#) en superficie e inmersión.
- Pruebas de mar de carácter táctico.

Fue la primera vez que se usó la propulsión eléctrica en la [Armada Española](#).

Según Memoria del [15 de febrero](#) de [1890](#) de Isaac Peral,<sup>2</sup> el buque tenía una autonomía de 66 horas y un radio de acción de 284 [millas náuticas](#) (511 km).

Aunque el buque tuvo éxito en los tres simulacros de ataques nocturnos, fracasó en el diurno contra el [Cristóbal Colón](#) y otras unidades menores, cuando fue detectado a 1000 m del crucero. Igualmente, la comisión decidió que el buque no superaba los criterios de autonomía, a pesar de que Isaac Peral comprometió una autonomía que el prototipo sí cumplía.

## Cierre del proyecto [\[editar\]](#)

A Peral se le concedió la [medalla del Mérito Naval](#) con distintivo rojo por el peligro que corrió durante las pruebas.

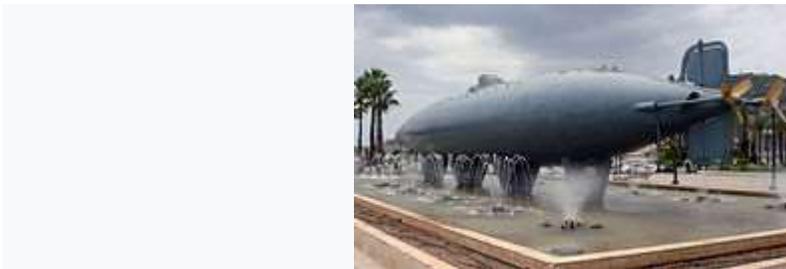
El [11 de noviembre](#) de [1890](#), el Ministro de Marina [Antonio Cánovas del Castillo](#), siguiendo el dictamen del [Consejo Superior de la Armada](#), trasladó a Peral un escrito que había presentado su predecesor en el cargo [José María Beránger Ruiz de Apodaca](#) al Consejo de Ministros, cuyo texto era:

«El Comandante del torpedero submarino entregará al arsenal de la Carraca, bajo inventario, acumuladores, bombas, generadores y demás efectos y material de buque».

En junio de [1892](#) se le desmontaron parte de sus equipos, el tubo lanzatorpedos y los motores, entre otros. Quedó el casco vacío arrumbado en el [Arsenal de la Carraca](#).<sup>4</sup>

Por [Real Orden](#) de [3 de noviembre](#) de [1913](#) se ordenó su desguace, sentencia que no llegó a ejecutarse.

## Recuperación para la Historia<sup>[editar]</sup>



El submarino *Peral* en [2007](#)

Durante cuarenta años, el submarino de Peral fue *carne de desguace* en el [isleño Arsenal de la Carraca](#), hasta que en [1929](#), el [almirante Mateo García de los Reyes](#), primer comandante del arma submarina española, logró recuperar el casco y remolcarlo a [Cartagena](#), instalándose en [1930](#) en tierra frente a la Base de Submarinos tras retocarse la [obra viva](#).

El [1 de diciembre](#) de [1965](#), a petición del [Ayuntamiento](#) de Cartagena, pasó a constituirse en monumento popular en la plaza de los Héroes de Cavite.<sup>56</sup> Tras la remodelación del frente marítimo de la ciudad, en el año 2002, fue trasladado a una fuente ubicada en el Paseo Alfonso XII, junto al puerto deportivo.

El 15 de diciembre de 2012 se trasladó a una sala del arsenal militar, dependiente del [Museo Naval de Cartagena](#), para su restauración; siendo inaugurada y abierta al público en septiembre de 2013.<sup>7</sup>